



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio
Cultural
ISSN: 1695-7121
info@pasosonline.org
Universidad de La Laguna
España

Rengifo Gallego, Juan Ignacio; Sánchez Martín, José Manuel; Sánchez Rivero, Marcelino
Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del siglo XXI
PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 11, núm. 4, octubre, 2013, pp. 615-630
Universidad de La Laguna
El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88128724009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del siglo XXI¹

Juan Ignacio Rengifo Gallego*

José Manuel Sánchez Martín**

Marcelino Sánchez Rivero***

Universidad de Extremadura (España)

Resumen: La provincia de Cáceres es un territorio rural con una baja densidad de población, predominio de municipios de pequeño rango-tamaño y elevado porcentaje de espacios naturales protegidos. En este espacio, el turismo rural ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años por motivos diferentes. En la comunicación analizamos la evolución de la oferta en los inicios del siglo XXI y su distribución territorial, así como el comportamiento de las principales variables de la demanda.

Palabras clave: Turismo rural, Cáceres, oferta, demanda, análisis.

Evaluation of tourism rural development in the caceres province in the beginning of 21st century.

Abstract: The province of Cáceres is a rural area with low population density, prevalence of small municipalities and high percentage of protected natural areas. In this territory, rural tourism has grown in recent years for different reasons. In this paper we analyze the evolution of supply in the beginning of the century XXI and its territorial distribution, as well as the behavior of the main demand variables.

Keywords: Rural tourism, Cáceres, supply, demand, analysis.

1. Introducción

El turismo rural posee múltiples acepciones, a veces ambiguas y mal acotadas, como puede observarse en la abundante literatura específica que ha generado el fenómeno en España, principalmente, durante las dos últimas décadas. Esta circunstancia, a la que contribuye la existencia de un complejo y variado conjunto de normas a nivel estatal, es fácilmente verificable con el

único esfuerzo de consultar la diversidad de artículos que aparecen en alguna de las bases de datos bibliográficas nacionales. En Dialnet, la búsqueda de títulos de artículos publicados en las revistas que forman parte del catálogo de Latindex, que incluyan la expresión turismo rural, devuelve más de 120 referencias (consulta realizada en diciembre de 2012). Este número se vería sobrepasado notablemente si se consideraran los artículos que abordan la materia de

¹ Este artículo se encuadra dentro de las investigaciones llevadas a cabo durante la ejecución del Proyecto “Análisis y Planificación del turismo rural en la provincia de Cáceres” (PRI-IB10092) subvencionado por la Dirección General de modernización e innovación tecnológica de la Junta de Extremadura. Fondos FEDER (Unión Europea).

* Profesor Contratado Doctor; Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. E-mail: irengifo@unex.es

** Profesor Titular; Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. E-mail: jmsanche@unex.es

*** Profesor Titular; Departamento de Economía. E-mail: sanriver@unex.es

forma tangencial, las ponencias y comunicaciones presentadas a congresos, libros, capítulos de libros o tesis, por poner algunos ejemplos. Asimismo, si lleváramos a cabo idéntica consulta en otras bases de datos, nos encontraríamos con resultados semejantes en lo que a abundancia se refiere. Por el contrario, si nos centráramos en el caso concreto de la provincia de Cáceres, el fenómeno del turismo rural ha sido escasamente estudiado con carácter monográfico (Sánchez, 2009, Campón, 2007), si bien no faltan obras, a escala de Extremadura, en las que ha sido tratado de forma incisiva (Sánchez y Rengifo, Alvarado, 2006, Pérez y García, 2005; Sánchez, 1999, Sánchez et al., 1999a, 1999b; Sánchez et al., 2000; Sánchez et al., 2001, Clemente et al., 2012a, 2012b) por tener un mayor peso que en la provincia de Badajoz. Esta particularidad contrasta con el extenso recorrido que va adquiriendo el estudio del turismo en la comunidad autónoma de Extremadura, tal y como se aprecia en la obra de Campesino et al. (2010), donde se recogen las contribuciones que la comunidad científica ha aportado a este sector, principalmente geógrafos y economistas.

En este contexto, en el que se ha generado un gran corpus bibliográfico general, las causas que pueden explicar esta falta de claridad conceptual se deben a que se utilizan y asimilan indistintamente expresiones como turismo rural, turismo en espacios rurales e incluso turismo de naturaleza o turismo activo, bajo enfoques diferentes. De hecho, la variedad de perspectivas que subyacen en las diferentes aportaciones científicas al fenómeno del turismo rural fue puesta de manifiesto por Calderón Vázquez (2007), al establecer cuatro grandes bloques que reflejan el estado de la cuestión: en función de la contraposición (Crosby et al., 1996), de la oferta (Galiano, 1991; Blanco y Benayas, 1996...), del elemento espacial (Bardón, 1990) y desde la integración de todos los elementos presentes en el sistema turístico rural (Fuentes, 1995).

No obstante, y pese a esta diversidad de perspectivas cabe remarcar que, aparentemente, existe un amplio consenso a la hora de definir el turismo rural como la actividad turística realizada en el medio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación social, circunstancias reflejadas hace años en el Congreso de Turismo Rural y Activo (VVAA, 1995).

En consonancia con lo expresado anteriormente, cuando hablamos de turismo rural en la provincia de Cáceres en este artículo, nos estamos

refiriendo a una modalidad específica de turismo que se desarrolla en las áreas rurales que, con su oferta de equipamientos básicamente rural (hoteles rurales, apartamentos rurales y casas rurales, de acuerdo con la legislación autonómica)¹, contribuye a que la demanda tenga un contacto directo con el medio natural, las tradiciones, etc. Con este marco definitorio entendemos que la naturaleza y el paisaje, en su más amplio sentido, se erigen en los principales recursos para captar a la demanda, si bien, no podemos omitir que en los espacios rurales existe, además, un importante patrimonio histórico-cultural que ayuda a elevar el potencial turístico, así como otros recursos que pueden aumentar de forma variable el atractivo turístico, como de hecho ocurre en la provincia de Cáceres.

Por todo ello, planteamos un artículo, cuya justificación aparece consignada en el punto 2, estructurado en dos grandes bloques:

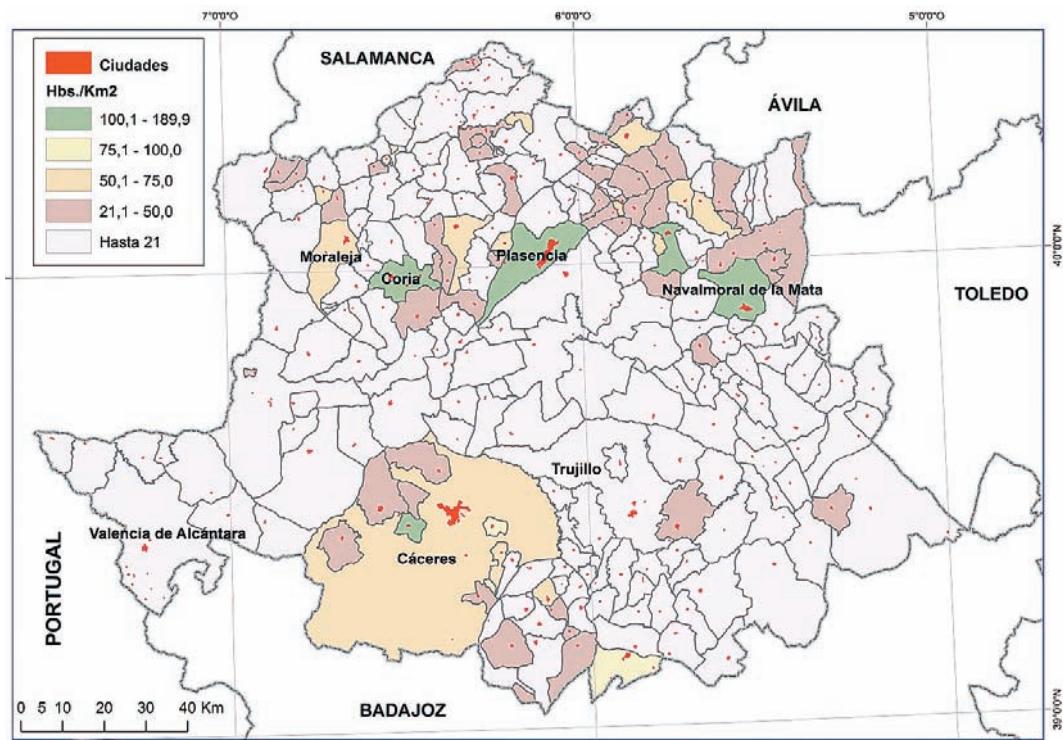
En el primero de ellos se aborda la idoneidad del territorio de la provincia para el desarrollo del turismo rural, en función de las especiales características de los factores demográficos, económicos y recursos turísticos (históricos y naturales principalmente).

En el segundo de ellos se analiza la evolución de las variables de oferta, buscando patrones que justifiquen la irregular distribución de los alojamientos a escala provincial, y de demanda, a lo largo del periodo en el que el fenómeno se ha expandido de forma más sobresaliente en la provincia: la primera década del siglo XXI.

2. La idoneidad del territorio de la provincia de Cáceres para el desarrollo del turismo rural.

La provincia de Cáceres, con una superficie de 19.868,22 kilómetros cuadrados (la segunda provincia más extensa de España), y una población absoluta de 415.446 habitantes en el año 2011, presenta una densidad de población de solo 20,91 hab/km², una de las más bajas de España (solo por encima de las densidades que registran las provincias de Cuenca, Huesca, Soria, Teruel y Zamora) y muy alejada de la media española, situada en 93,27 hab/km² (INE, 2012).

Por otra parte, de los 221 municipios existentes en la provincia, el 66,52% tienen una población inferior a 1.000 habitantes, con densidades a escala municipal que, en muchos casos, no superan el umbral de los 10 hab/km² (94 municipios). De hecho, en la provincia de Cáceres únicamente 22 términos municipales registran densidades superiores a 50 hab/km².

Mapa 1. Densidad de habitantes de los municipios cacereños. Año 2011.

Fuente: Elaboración propia

y, por otro lado, sólo 5 de sus municipios superan los 10.000 habitantes: Cáceres, Plasencia, Navalmoral de la Mata, Coria y Miajadas que aglutinan el 42,62% de la población absoluta de la provincia. Además, a estos singulares datos habría que añadir otros que muestran una dinámica de la que se extraen proyecciones demográficas muy pesimistas: por una parte su envejecimiento (88.685 habitantes mayores de 65 años,

es decir, el 21,34% de la población) y, por otra, el crecimiento natural negativo en el que están inmersos la mayor parte de los municipios: 185 durante el año 2011 (IEEX, 2012). Por ello, a tenor de lo expuesto, no es de extrañar que las proyecciones de la población absoluta realizadas a corto plazo por el INE (2012), estimen que la población de la provincia de Cáceres retroceda hasta los 386.599 habitantes en el año 2022,

Tabla 1. Tamaño de los municipios de la provincia de Cáceres. Año 2011

Intervalos de habitantes	Nº Municipios	% Municipios	Población	% Población
1 a < 1.000	147	66,52	68.910	16,59
1.001 a 2.000	40	18,10	57.145	13,76
2.001 a 5.000	22	9,95	61.086	14,70
5.001 a 10.000	7	3,16	51.217	12,33
10.001 a 20.000	3	1,35	40.670	9,79
20.001 a 50.000	1	0,45	41.392	9,96
> 50.001	1	0,45	95.026	22,87
TOTAL	221	100,00	415.446	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del Padrón Municipal de Habitantes publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

lo que viene a suponer un saldo negativo de -28.847 habitantes que situaría la densidad de habitantes/km² en 19,45. Esta tendencia rompería el tímido crecimiento del periodo comprendido entre los años 2000-2011 en que la población absoluta de la provincia se incrementó en 7.900 habitantes.

La baja densidad de población se ve acompañada por el hecho de que, aunque es evidente la terciarización a escala provincial, con cifras próximas al 70% de ocupados en el sector servicios (IEEX, 2012), típica de sociedades postindustriales, los núcleos de menor tamaño muestran una realidad muy diferente, al depender en porcentajes elevados del sector primario, principal fuente de empleo/desempleo en estos municipios.

Por ello, no es de extrañar que se haya venido divulgando, recurrentemente, un discurso que señale la necesidad de poner en marcha nuevas actividades en las zonas rurales que sirvan para resolver o mitigar sus consabidos problemas (envejecimiento, falta de diversificación, escasas oportunidades de empleo...) e incrementar sus rentas, máxime cuando la rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas está en entredicho desde hace años. En este contexto, se observa que las zonas rurales de Cáceres dispusieron, durante el año 2010, de una renta de 10.758 €, frente a los núcleos urbanos que alcanzaron los 12.749 €, cuyo valor máximo se obtuvo en la ciudad de Cáceres con un importe rayano en los 14.300 €.

Tabla 2: Renta per cápita estimada en 2010

Intervalo de población (hbs.)	Renta per cápita (€)
Hasta 500	10.691
De 501 a 1.000	10.805
De 1.001 a 2.500	10.671
De 2.501 a 5.000	11.436
De 5.001 a 10.000	11.020
De 10.001 a 25.000	12.126
De 25.001 a 50.000	13.077
Más de 50.000	14.291

Fuente: Centro Gauss del Instituto Lawrence R. Klein. Universidad Autónoma de Madrid.

Por todo ello es comprensible el interés que el turismo rural suscitó, desde un primer momento, entre las instituciones y los propios emprendedores, en términos de actividad con

un gran potencial para incrementar rentas y de contribuir a la diversificación del medio rural en cualquier comunidad autónoma española. Para corroborar esta aseveración basta consultar las hemerotecas.

Transcurridos los años se ha constatado que la idea originaria ha tenido una repercusión muy desigual a escala estatal debido a la diferente vocación, tanto turística como económica, de su realidad provincial. Por este motivo, podemos hablar de zonas fuertemente "turistificadas" frente a otras zonas en las que el resultado ha sido muy diferente. En estas últimas zonas, donde en ocasiones la agricultura es escasa, poco rentable y competitiva, los diferentes agentes políticos y sociales han visto en el turismo rural un punto de partida para la diversificación económica, la promoción de su territorio y el freno a su despoblación (Cánores et al. 2004).

De ahí que resulte acertado pensar que para asegurar el futuro de estos últimos espacios rurales haya que replantearse cuáles son los pilares económicos que sustentan el mundo rural, en cuya formulación el turismo puede erigirse como fundamental para cumplir con los objetivos que perseguían los programas europeos de desarrollo diseñados hace casi tres décadas. Para ello, debemos plantearnos la necesidad de impulsar aún más el crecimiento de este eje de desarrollo, pues a lo largo de los últimos 15 años se han ido generando numerosas infraestructuras turísticas, sobre todo oferta de alojamientos, y se ha mejorado enormemente la capacidad de atracción de la principal riqueza turística: el patrimonio cultural y natural. No obstante, el incremento de alojamientos y plazas no se ha visto acompañado de políticas conducentes a un cambio de modelo basado en la desestacionalización, el incremento de la ocupación, etc. Por este motivo, es muy aconsejable la realización de análisis a diferentes escalas, como el que aquí realizamos, para conocer la auténtica realidad del sector y actuar en consecuencia, una vez superada la fase inicial en la que solo parecía tener importancia la creación de oferta. Con este propósito llevamos a cabo este artículo, tomando como referencia el espacio temporal de mayor desarrollo del fenómeno en la provincia: la etapa comprendida entre 2000-2012.

2.1. Los recursos como elemento esencial para el desarrollo del turismo rural en Cáceres.

De la escasa densidad de habitantes y distribución de la población se deriva una baja

presión demográfica sobre la mayor parte del territorio cacereño. Asimismo, las características del sistema de explotación agroganadero que predomina en gran parte del territorio, basado en el extensivo, ejercen, igualmente, una menor presión sobre el medio ecológico. Como consecuencia de ello, la provincia de Cáceres contiene un medio ambiente privilegiado que se plasma en la generosa Red de Áreas Protegidas existente. De acuerdo con la normativa autonómica, las figuras presentes en la provincia, así como su número, son las siguientes:

- Espacios Naturales Protegidos: parques naturales (1), monumentos naturales (2), reservas naturales (1), árboles singulares, zonas de interés regional (2), corredores ecológicos y de biodiversidad (2), lugares de interés científico (1), parque periurbano de conservación y ocio (2) y paisajes protegidos (1). La superficie de estos espacios alcanza las 206.764 Has.
- Red Ecológica Natura 2000 en la que estarían integradas 41 ZEPAS (6 compartidas con Badajoz) y 47 LIC (5 compartidos con Badajoz).
- Otras figuras de protección de espacios, representadas por el emblemático Parque Nacional de Monfragüe y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

A esta relación cabría incorporar la reciente declaración del Geoparque Villuercas-Ibores-

-Jara como ejemplo de espacio que contiene parajes excepcionales, en relación con un patrimonio geológico de especial importancia por su rareza o valor estético (Europarc, 2012).

Aunque de forma sintética, con los datos expuestos se pone de relieve que existen numerosos atractivos turísticos naturales, no siempre integrados en el mercado turístico, que actúan como la materia prima que alimenta y posibilita el desarrollo del turismo rural a escala provincial, sobre todo si tenemos en cuenta la localización de pequeños núcleos de población en el interior de los espacios protegidos. Además, en buena parte de estas pequeñas poblaciones es posible encontrar un patrimonio cultural de interés que, en algunos casos, funciona como complemento o recurso primario. A modo de ejemplo, en la provincia de Cáceres se localizan 21 Bienes de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico, de los que 18 se encuentran en localidades con una población inferior a 10.000 habitantes y, de estos, 12 tienen menos de 2.000 habitantes.

Por último, hay que comentar que si bien los espacios protegidos son representativos de diferentes ecosistemas con un elevado nivel de conservación, tal y como lo reconoce su propio estatus de protección, no debemos olvidar que existen otros espacios y bienes que se pueden poner en valor, desde la óptica turística:

- Dehesas, modelo sostenible de paisaje cultural formado a partir de la intervención

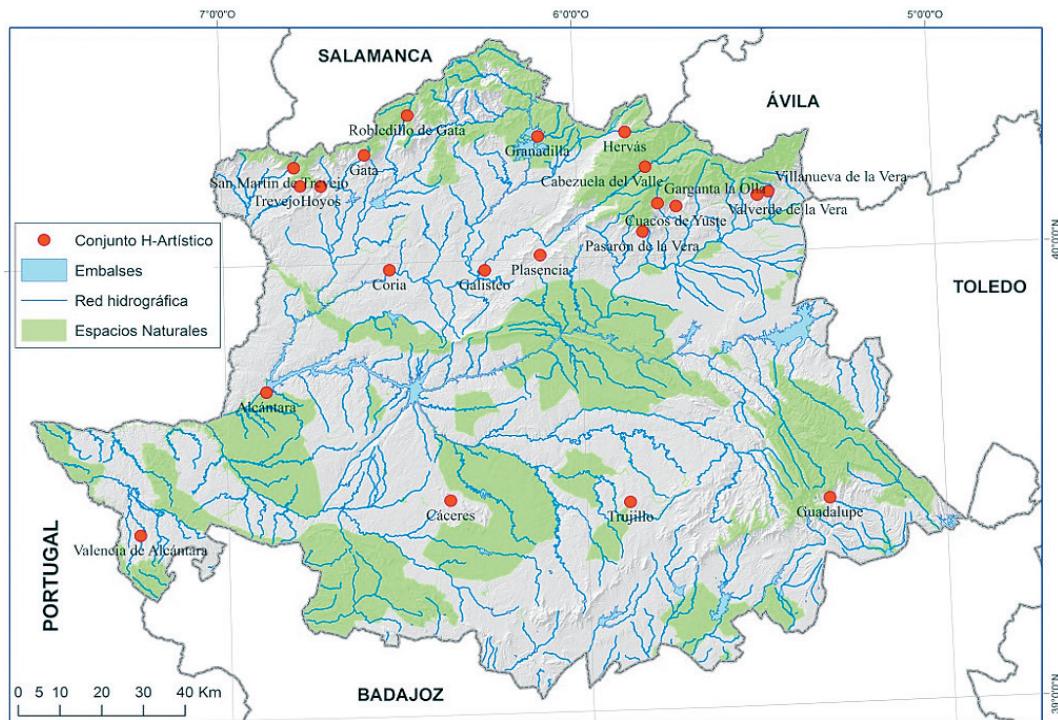
Tabla 3. Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Cáceres

Figura	Nombre	Superficie (has.)
Parque Nacional	Monfragüe	18.396
Reserva de la Biosfera	Monfragüe	116.160
Parque Natural	Tajo Internacional	25.088
Reserva Natural	Garganta de los Infiernos	7.244
Monumento Natural	Cueva del Castañar	9
Monumento Natural	Los Barruecos	345
Paisaje Protegido	Monte de Valcorchero	1.196
Zona de Interés Regional	Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	70.021
Zona de Interés Regional	Sierra de San Pedro (compartida entre Badajoz y Cáceres)	115.032
Corredor Ecológico y de Biodiversidad	Pinares del Tiétar	2.396
Corredor Ecológico y de Biodiversidad	Río Guadalupejo (compartido entre Badajoz y Cáceres)	2.076
Parque Periurbano de Conservación y Ocio	Finca Moheda Alta	158
Parque Periurbano de Conservación y Ocio	La Charca de brozas y el Ejido	67

Fuente: Elaboración propia a partir de EUROPARC.

- humana sobre el bosque mediterráneo, que se distribuyen por todo el territorio y que abarcan más de 800.000 Has, si bien las mejor conservadas rondan las 250.000 Has.
- Zonas de montaña en las que se acomoda una densa red hidrográfica de gran interés turístico por las posibilidades de aprovechamiento recreativo de sus aguas: baño en piscinas naturales.
 - Red de embalses en los que es posible la práctica de deportes náuticos al estar permitida la navegación en numerosos tramos.
 - Bienes de Interés Cultural. A los 21 conjuntos históricos habría que agregar otras figuras que reconoce la normativa: Monumentos (108), Zonas Arqueológicas (5), Sitios Históricos (3) y Lugares de Interés Etnológicos (2).
 - Fiestas de Interés Turístico de carácter Regional, Nacional e Internacional.
 - Caza y pesca que se sustentan en la variedad, distribución y abundancia de especies susceptibles de aprovechamiento.
 - Gastronomía avalada por los productos de calidad integrados en las diferentes Denominaciones de Origen.

Mapa 2. Distribución de espacios de interés natural y conjuntos históricos



Fuente: Elaboración propia

Entre todos configuran un mosaico atractivo donde el turista puede disfrutar plenamente de la mayoría o parte de los recursos turísticos, máxime cuando nos encontramos en un mundo rural caracterizado por la tranquilidad, un valor no tangible pero con indudable capacidad de atracción.

3. El turismo rural en la provincia de Cáceres

La evolución experimentada por el turismo rural en el conjunto del país ha sido importante a lo largo de los últimos años, algo a lo que no ha sido ajena la provincia de Cáceres, sobre todo a partir del año 2000, aunque, no obstante, a partir del año 2008 se ha advertido un leve retroceso coincidente con la crisis económica actual. Las razones del crecimiento habría que buscarlas en el doble plano de las causas que tienen vinculación con cuestiones generales y específicas. Entre las primeras se encontrarían aquellas que han estado relacionadas con el aumento de renta, la accesibilidad y el gusto por un consumo hedonista y placentero. Entre las

causas más específicas se encontrarían aspectos como la búsqueda de las raíces rurales, de una imagen en positivo del medio rural, de la moda de la naturofilia y de dotar de contenido a la experiencia turística (Cánores y Villarino, 2000).

Centrándonos en la zona de estudio, el crecimiento ha sido considerable debido a factores tan variados como el cambio en las preferencias de la demanda, la bonanza económica que fomentó los viajes durante los fines de semana y puentes, así como el colosal incremento de la oferta de alojamientos rurales, algo que en cierta medida se ve refrendado, además, por la puesta en valor del medio rural y sus recursos.

No obstante, algunos autores señalan que parte del éxito de esta modalidad turística se debe, con carácter general, a otros factores. En este sentido, autores como Grande (2006) apuntan como principales causas del auge del sector a la novedad, la presencia mediática, las políticas de apoyo y el incremento mantenido de la demanda como algunos de los elementos que han generado la consolidación y éxito del sector, si bien él mismo reconoce que, en ocasiones, esta circunstancia ha transmitido una impresión de desarrollo por encima de la propia realidad. Es ahí donde surge el debate sobre el posible sobre-dimensionamiento del fenómeno, sobre todo si nos atenemos, sustancialmente, a la evolución de la oferta, prescindiendo del cociente obtenido tras relacionar las variables pernoctación/plaza.

Asimismo, y con un claro impacto sobre la creación de oferta, hay que mencionar las repercusiones que han tenido los programas LEADER y PRODER. El resultado de estos programas se ha hecho patente en el desarrollo de la infraestructura turística, la puesta en marcha de un gran elenco de actividades y en la mejora y mantenimiento de los atractivos, tanto naturales como culturales, hasta el punto de que no podría entenderse la evolución de la oferta de turismo rural en España sin considerar los fondos europeos (Cánores et al., 2006). En la provincia de Cáceres los Grupos de Acción Local (GAL) han sido muy activos, y han impulsado la creación, mediante las correspondientes ayudas, de numerosas plazas alojativas, principalmente en alojamientos rurales. Solo en el periodo 1995-1999, los trece grupos que operaron bajo la iniciativa LEADER II y PRODER I en la provincia de Cáceres, apoyaron 341 iniciativas de alojamientos turísticos que proporcionaron 2.348 plazas. En el periodo posterior, 2000-2006, los catorce grupos (uno más que en la fase anterior) que operaron bajo las iniciativas LEADER+ y PRODER II, financiaron 185 proyectos que posibilitaron la creación de 2.348 nuevas plazas. En uno y

otro caso, la mayor parte de los proyectos fueron de alojamientos rurales (hoteles rurales, casas rurales y apartamentos turísticos rurales). Como consecuencia de ello, este hecho se ha traducido en un incremento considerable del número de alojamientos rurales, distribuidos no solo por los espacios naturales más emblemáticos y mejor conservados de la provincia, sino también por muchas otras zonas, en correspondencia con la localización de aquellos espacios que poseen una mayor riqueza paisajística/natural y cultural. Además, estos alojamientos han sido, y siguen siendo, en muchos casos, la única tipología desarrollada en pequeñas localidades que, de esta forma, han conocido la llegada de turistas.

3.1. La oferta de alojamientos

La oferta de alojamientos rurales, según la metodología utilizada por el INE, está configurada por las casas rurales, hoteles y apartamentos rurales inscritos en el fichero correspondiente de la Junta de Extremadura. Siguiendo pues esta configuración de la oferta, observamos cómo, en muy poco tiempo, el territorio se ha ido poblando de este tipo de alojamientos. Los cambios sustanciales en el volumen de esta oferta se pueden observar en la tabla 2, donde se expone el notable aumento que han experimentado, ya que en el periodo comprendido entre 2004 y 2012 se ha producido un incremento de +358. No obstante, si nos retrotrajéramos a principios de los años 90, observaríamos que los alojamientos rurales han pasado de ser meramente anecdóticos, como muestra la realidad numérica, ya que en esa época solo existían 10 casas rurales en la provincia, a muy abundantes, con más de 300 en la actualidad, sucediendo algo muy similar con el resto de tipologías de alojamiento rural. Esta dinámica podría entroncar con el proceso evolutivo lógico vinculado a la aparición de la primera regulación autonómica de estos alojamientos en 1992 y a la posterior etapa de fuerte promoción y llegada de fondos europeos. Cánores et al. (2005) hablan, a escala estatal, de tres etapas en lo que a evolución del turismo rural en España se refiere que, en el caso de Cáceres, tienen correspondencia, si bien la etapa de consolidación del producto habría que retrasarla unos años, en concreto hasta el año 2000. El incremento general que se observa en el periodo 2004-2012 ha ido acompañado, lógicamente, de un crecimiento considerable en el número de plazas ofertadas, algo que se observa si partimos de las apenas 2.000 plazas del primer año tomado como referencia y superar las 7.000 en la actualidad.

Tabla 4. Establecimientos y plazas en Alojamientos rurales

Provincia de Cáceres	Número de establecimientos			Número de plazas		
	2004	2012*	Variación (%)	2004	2012*	Variación (%)
Hoteles Rurales	16	49	300 %	343	1152	336 %
Apto. Rurales	27	204	756 %	372	3537	951 %
Casas Rurales	153	301	197 %	1300	2627	202 %
Total	196	554	283%	2015	7316	363 %

* Datos obtenidos en marzo de 2012.

Fuente: Dirección General de Turismo. Gobierno de Extremadura.

Si bien podemos destacar este importante aumento en el volumen genérico de la oferta de turismo rural en el conjunto del territorio cacereno, debemos considerar que la distribución de los mismos sobre el territorio no es homogénea, ya que hay predilección por determinados espacios. En principio cabría pensar que el mayor volumen de alojamientos rurales gravitaría alrededor de las áreas que permiten un contacto directo con la naturaleza y la práctica de algunos deportes como el senderismo, lo que nos situaría en la órbita de los espacios protegidos. Pero curiosamente no es así, ya que los mayores volúmenes de oferta no se concentran alrededor de estos espacios (Parque Nacional, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales etc), sino en otros que tienen recursos naturales distintos y que mantienen una fuerte correlación con las variables más representativas de la montaña, como son la altura, la pendiente, la vegetación, los cursos fluviales, etc.

Si observamos detenidamente los parámetros de distribución dominantes en el mapa 3, nos percatamos de que los alojamientos rurales se concentran siguiendo las pautas que marcan los relieves más elevados y la proximidad a los grandes ejes de comunicación con Madrid. Pese a ello, un análisis más detallado, nos permitirá descubrir muchos otros aspectos, e incluso posibilitará la obtención de correlaciones lineales entre diferentes variables. De este modo, superponiendo todos los recursos con la oferta de alojamientos rurales, se puede detectar la aparición de otras zonas con vocaciones diferentes y que, tal vez, podrían explotarse de forma complementaria u orientarse a otras épocas del año en las que se ha visto que el nivel de ocupación dista bastante de la situación deseable.

Cuando analizamos en detalle los municipios con mayor volumen de plazas, los municipios de Hervás, Jerte y Navaconcejo, destacamos el primero de ellos, ya que dispone de más de 400 plazas en alojamientos rurales, mientras que

los siguientes disponen de un volumen sensiblemente inferior. La explicación lógica pasa por la presencia de los recursos más demandados por los turistas rurales y que pasarían por la presencia de cursos de agua que permitirían el baño, a la vez que una temperatura más suave durante el verano; recordemos que agosto es el mes donde se registra un mayor volumen de pernoctaciones y los porcentajes de ocupación son más elevados. Además, es posible detectar la presencia de otros recursos, que en este caso actuarían como complementarios. Nos referimos a los recursos culturales y naturales, donde destacarían como elementos importantes los espacios protegidos o de gran belleza paisajística.

Si seleccionamos los núcleos que ofrecen el mayor número de plazas en alojamientos rurales (más de 100 plazas), que en total son 18 municipios, nos percatamos de que buena parte de ellos cumplen alguno, o varios, de los siguientes requisitos básicos:

Figura 1. Alojamiento rural localizado en Hervás (Conjunto histórico), municipio con mayor número de plazas rurales de la provincia



- Pertenencia a comarcas de carácter montuoso con abundancia de recursos hídricos naturales que se corresponden, territorialmente, con la zona Norte de la provincia.
- Proximidad a determinados espacios protegidos.
- Presencia de recursos complementarios que pueden funcionar, en ocasiones, como primarios, como puede ser el caso de los Bienes de Interés Cultural con la categoría de conjunto histórico.

El análisis de esta situación puede corroborarse estadísticamente, ya que aplicando el coeficiente de Pearson obtenemos los siguientes resultados:

Tabla 6. Extracto de Matriz de Correlación sobre factores – elementos en turismo rural

	Establecimientos Rurales	Plazas en Establecimientos Rurales
Altura	,303**	,324**
Río próximo	,022	,057
Conjunto H-A	,411**	,387**
Bien Interés Cultural	-,078	-,081
Fiestas Interés Turístico	,074	,063
RENPEX	,059	,010
ZEPA	,291**	,264**

** La correlación es significativa

Fuente: Elaboración propia.

Ateniéndonos a los coeficientes obtenidos, observamos que la disposición de alojamientos rurales guarda una correlación interesante con la presencia del Conjuntos Históricos, seguida por la altitud de la zona (factores que en no pocas ocasiones se solapan) y por la presencia de zonas ZEPA, si bien esto último puede no guardar una relación causal, sino meramente ser casual, dada su amplitud territorial y distribución geográfica.

En cambio, cuando analizamos la Red de Espacios Naturales Protegidos (RENPEX) nos percatamos de que su coeficiente de correlación es insignificante, tanto en lo referido a establecimientos como a plazas. Esta situación resulta casi incomprendible, pues los espacios que disponen de mejores recursos para la práctica del turismo rural en la variedad de ecoturismo se ven poco afectados por la oferta.

Esta situación es la que debe plantearse como posible política turística para el desarrollo del turismo rural, pues se detecta, tanto a nivel espacial, como estadístico, que existen otros factores que potencian la instalación de alojamientos rurales y, consecuentemente, la presencia de turistas en entornos muy concretos, a pesar de que son otros los que, en teoría, reunirían los mejores recursos para el desarrollo de esta tipología turística, en cualquiera de sus variedades.

Pese a este desajuste entre los recursos de carácter natural y la oferta de alojamientos, no debemos olvidar que estos recursos se encuentran sometidos a una importante estacionalidad, ya que las estaciones idóneas para su disfrute coinciden con las estaciones equinocciales, mientras que los períodos de afluencia masiva de turistas a Extremadura coinciden con el verano. De ahí la importancia de estructurar una auténtica planificación turística en estos entornos, pues de lo contrario no seremos capaces de dar ese impulso definitivo a esta modalidad turística.

Sin embargo, debemos plantear que los recursos culturales pueden actuar como auténticos polarizadores de demanda, de tal forma que desde ellos pueda expandirse la ocupación del territorio, siempre que seamos capaces de ofrecer auténticos y genuinos recursos naturales, complementados con cualquier otro patrimonio que pueda contribuir al enriquecimiento del potencial turístico de la zona.

Debido a que los coeficientes obtenidos entre recursos específicos y el volumen de plazas presentan algunos problemas, como consecuencia de que en el atractivo de cualquier espacio inciden múltiples elementos, nos proponemos analizar la situación comparando el potencial turístico del territorio y el volumen de plazas ofertadas en alojamientos rurales. Esta comparativa nos permitirá conocer el grado de adecuación entre sendos conjuntos de variables.

Por los motivos expuestos, la mayor densificación de plazas coincide geográficamente con el Norte de la provincia de Cáceres, tal y como se aprecia en el mapa 3, en vez de los territorios más meridionales que es donde se localizan la mayor parte de los principales espacios protegidos (Sierra de San Pedro, Llanos de Cáceres, Río Tajo). De aquí que deduzcamos que buena parte de los mejores exponentes de los ecosistemas presentes en la provincia están infravalorados por motivos muy diferentes, aunque a nuestro juicio destacan dos de forma especial: las preferencias que manifiesta la demanda y el desconocimiento del potencial disponible en los espacios naturales protegidos.

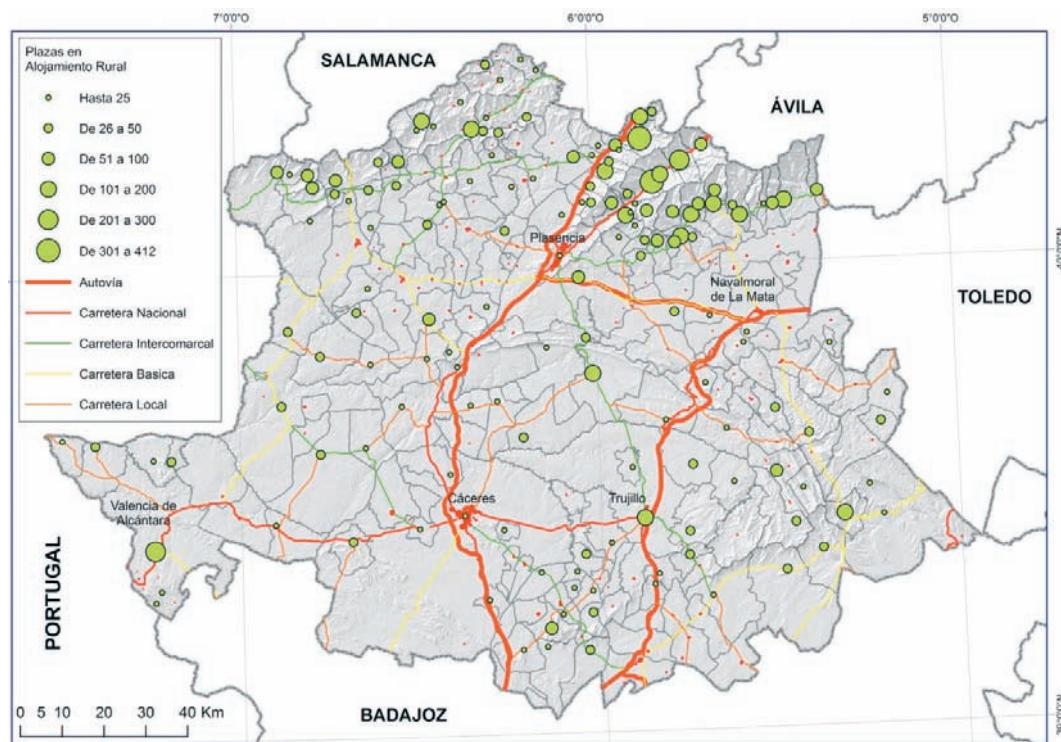
Pese a este juicio, también cabe destacar que la implantación de alojamientos a veces ha sido sobrevalorada, pensando tal vez en que la mejor opción para el desarrollo de la actividad era la instalación de alojamientos, sin pensar en la adecuación del potencial turístico a la oferta existente, en consonancia con un patrón espontáneo de crecimiento en el que ha estado ausente un planteamiento coherente de planificación, normalización y estructuración de productos y destinos (Pulido y Cárdenas, 2011). De este modo se observan ciertos desajustes, ya que por una parte nos encontramos con una oferta de alojamientos rurales en entornos con un potencial limitado y, por otra, se detecta que en los espacios reseñados la oferta sigue aumentando, pese a que los porcentajes de ocupación, como se verá más adelante, no son los mejores para asegurar un rendimiento óptimo de la actividad. Además, este análisis quedaría incompleto si no reseñáramos que la crisis económica actual pone en peligro el mantenimiento de algunos de los establecimientos, sobre todo por la mala o nula planificación realizada. De hecho, hemos podido comprobar que

en el periodo estudiado han desaparecido 67 alojamientos rurales, la mayoría casas rurales (53), seguido de apartamentos rurales (12) y hoteles rurales (2).

En síntesis, debemos estimar, como muy positivo, que el aumento de alojamientos rurales redunda en beneficio de la actividad turística, ya que si no disponemos de una oferta adecuada, variada y de calidad, de nada o de casi nada sirve disponer de espacios idóneos para la práctica de esta modalidad turística y, por otra, debemos valorar, igualmente, que el crecimiento de la oferta debe estar siempre en consonancia con el ascenso de la demanda, máxima que no siempre se ha tenido en cuenta.

Por tanto, el equilibrio de la balanza está en realizar una planificación turística concreta para estos espacios, partiendo siempre de la base de que es preciso conocer el auténtico potencial turístico disponible en el mundo rural y, por ende, en cada uno de los pueblos. Con ello se busca determinar las auténticas fortalezas del territorio, con el fin de potenciar las oportunidades de desarrollo turístico, todo ello sin desdeñar la eliminación de las diferentes debilidades que

Mapa 3. Distribución de plazas en la provincia



Fuente: Elaboración Propia.

posee el territorio o la previsión y corrección de amenazas futuras.

3.2. Volumen de viajeros y pernoctaciones

A lo largo de la última década se detecta un aumento importante en el volumen de viajeros que se hospedan en los alojamientos rurales, ya que si en el año 2001 apenas se alcanzaban los 30.000 viajeros y las 66.000 pernoctaciones, en el año 2007 se alcanzó el máximo histórico, con más de 114.000 y 265.000, respectivamente. A partir de esa fecha se han producido diferentes altibajos, coincidentes con la crisis económica a escala nacional. Este comportamiento entra dentro de la lógica, debido a la extraordinaria dependencia que el turismo rural cacereño tiene del mercado nacional, tanto a nivel de viajeros como de pernoctaciones (valores superiores al 90%).

El importante incremento, superior al 350% en sendas variables, experimentado en menos de una década, se ha producido por una coyuntura especial que lo ha favorecido. En la misma línea debemos destacar la apuesta por la creación de infraestructuras turísticas, aspecto muy a considerar si tenemos en cuenta que los alojamientos y las plazas en todos los establecimientos de turismo rural han experimentado un cambio también significativo. Resulta lógico pensar que si se dispone de más alojamientos y más plazas, se debe producir un incremento muy paralelo de la demanda existente, al menos mientras perduren las principales causas que han originado el proceso de desarrollo del fenómeno.

También es remarcable la incidencia de la crisis económica, tanto en el número de viajeros como en el volumen de pernoctaciones, ya que desde el año 2008 el descenso ha sido moderado, con algunos altibajos, si bien en 2010 la reducción ha sido más acusada, estimando que la situación será también bastante complicada para 2012.

Pese a este considerable aumento de turistas y pernoctaciones, el sector de los alojamientos rurales en Cáceres, al igual que ocurre en otras comunidades autónomas, muestra luces y sombras. Ello se debe a tres problemas fundamentales y de compleja solución:

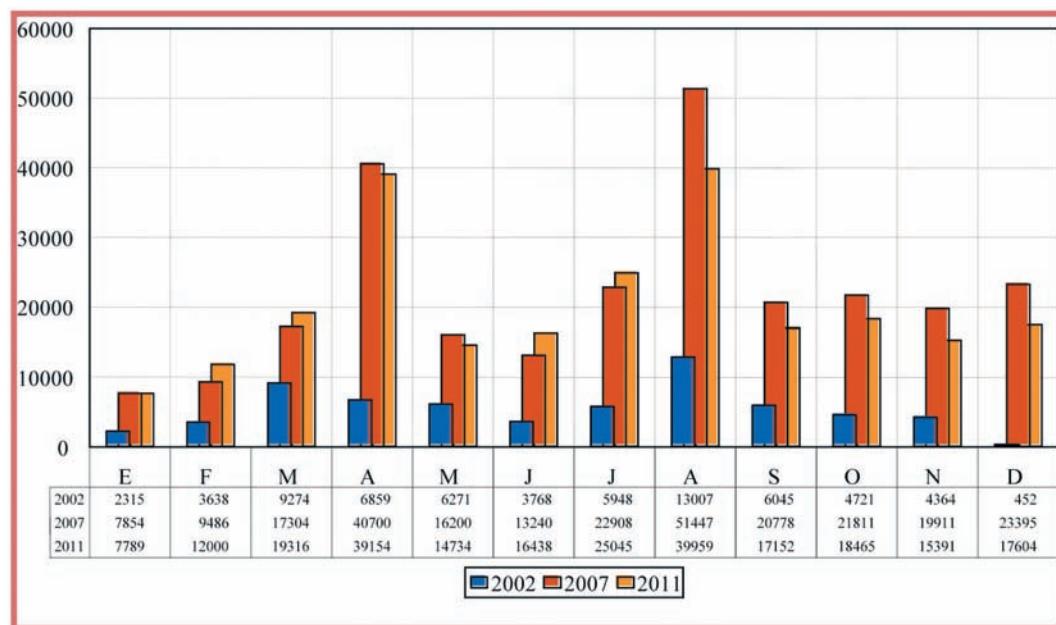
- Los alojamientos se enfrentan a un aumento de la competencia, tanto legal como extralegal (presente en las zonas con mayor tradición y en sus proximidades), como se observa en el paulatino descenso de la ratio pernoctaciones por plaza. Con ello, la rentabilidad de estos establecimientos baja de forma considerable, ya que en ocasiones tan solo son capaces de cubrir gastos y amortizar inversiones.
- Hay una marcada estacionalidad, puesto que el mayor volumen de pernoctaciones se reparte en muy pocos meses, coincidentes en la mayor parte de los casos con las vacaciones de Semana Santa y, sobre todo, con el mes de agosto.

Tabla 5. Evolución del número de viajeros y pernoctaciones en alojamientos rurales. Provincia de Cáceres

Años	Aloj. Rur.*	Plazas*	Viajeros*	N. Índice 2001=100	% Var. Anual	Pernoctaciones*	N. Índice 2001=100	% Var. Anual	Pernoctaciones/plaza
2001	104	939	30.194	100	-	66.546	100	-	70,9
2002	105	1.035	31.230	103,4	3,4	70.735	106,3	6,3	68,3
2003	166	1.826	50.037	165,7	60,2	118.706	178,4	67,8	65,0
2004	185	2.153	58.686	194,4	17,3	131.200	197,2	10,5	60,9
2005	228	2.668	65.536	217	11,7	144.864	217,7	10,4	54,3
2006	318	3.591	94.362	312,5	44	216.238	324,9	49,3	60,2
2007	370	4.313	114.157	378,1	21	265.034	398,3	22,6	61,5
2008	413	4.886	101.363	335,7	-11,2	246.780	370,8	-6,9	50,5
2009	461	5.518	107.114	354,8	5,7	250.615	376,6	1,6	45,4
2010	461	5.496	97.054	321,4	-9,4	228.052	342,7	-9	41,5
2011	474	5.582	102.820	340,5	5,9	243.047	365,2	6,6	43,5

* Estimación según metodología INE

Fuente: Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural. Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 1. Evolución mensual de pernoctaciones en alojamientos rurales

Fuente: Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural. Instituto Nacional de Estadística.

- Existe una estancia media reducida, en consonancia con la de otros espacios de interior que ofrecen una tipología turística rural.

Si analizamos la situación del sector a lo largo de un año completo, nos encontramos con una señalada estacionalidad que coincide con la primavera, concretamente con la Semana Santa y el mes de agosto. Ambos meses copan casi el 30% del total de pernoctaciones, por lo que un tercio del conjunto de turistas se concentra en muy poco tiempo.

En un segundo nivel tendríamos a los meses de marzo, diciembre, mayo, julio y octubre, con porcentajes individualizados que superan el 8% (42% en total), existiendo un número inferior de pernoctaciones en el resto del año (27%).

Esta situación resulta compleja, sobre todo por la incapacidad para captar turistas durante épocas con gran potencial, ya sea durante la primavera, periodo de máximo esplendor en el medio natural, ya sea durante el verano, con el mes de julio como uno de los meses tradicionales de vacaciones estivales. Asimismo, tampoco debemos olvidar la relevancia que tiene el otoño en muchos paisajes, principal referente del turismo rural.

Todo ello nos lleva a pensar en la necesidad de establecer una nueva política turística que

nos permita incrementar las estancias durante estas épocas, aunque aquí debemos precisar que el turismo rural se perfila sobre todo como una modalidad de corta duración, concentrado en los fines de semana y puentes festivos. De hecho, la estancia media, que apenas supera los dos días, es algo que no ha variado desde el año 2005.

Se pone de relieve, pues, que una de las principales trabas que nos encontramos para fomentar el desarrollo de esta modalidad turística tiene una difícil solución, ya que desde sus comienzos se ha vinculado con su práctica durante los fines de semana, algo que se corrobora en todos los meses, excepto agosto y julio, en menor medida. El resto del año predomina esta tendencia, algo comprensible si consideramos que buena parte de los turistas trabajan el resto del tiempo. No obstante, se podrían realizar políticas conducentes a ampliar su estancia durante estos meses, en línea con lo que sucede en otros destinos, que llegan a superar durante este periodo los 5 días. A la vez, sería interesante ampliar estos dos únicos meses a otros como junio y septiembre, con el fin de asegurar la obtención de beneficios suficientes para asegurar el mantenimiento de la oferta.

Abundando en la situación anterior, el grado de ocupación media varía considerablemente durante los fines de semana, corroborando que

Tabla 6. Evolución mensual de la estancia media. Provincia de Cáceres.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación
En	1,53	2,39	1,98	2,21	2,32	2,28	2,12	0,59
Fb	1,97	1,95	1,78	1,64	1,93	1,96	2,03	0,06
Mz*	2,64	1,99	1,79	2,71	2,15	2,13	2,16	-0,48
Ab*	1,74	2,5	2,72	1,93	2,66	2,55	2,42	0,68
My	2,02	2,14	1,99	2,38	2,12	2,05	2,16	0,14
Jn	1,76	1,85	1,84	1,97	1,93	2,09	2,08	0,32
Jl	2,39	2,19	2,4	2,73	2,3	2,47	2,56	0,17
Ag	3,18	3,01	2,91	3,53	3,08	3,13	3,33	0,15
St	2,15	2,12	2,45	2,33	2,39	2,31	2,19	0,04
Oc	1,97	2,38	2,13	1,96	2,02	2,36	2,03	0,06
Nv	1,87	1,86	2,34	2,15	2,14	2,12	2,17	0,3
Dc	2,23	2,33	2,23	2,6	2,49	2,13	2,32	0,09
Promedio	2,12	2,23	2,21	2,35	2,29	2,30	2,30	0,18

Fuente: Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural. Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 7. Evolución mensual de ocupación media global y fin de semana (%). Provincia de Cáceres

Global	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	F/S	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
En	5,1	6,6	7,1	6,3	6,4	5,6	5,5	En	10,3	9,6	10,1	11,3	11,1	13,0	9,1
Fb	10,7	12,2	9,1	9,6	9,8	8,4	9,1	Fb	23,3	27,0	23,0	22,9	25,9	19,6	20,8
Mz	21,7	16,2	13,9	23,3	15,1	15,8	12,5	Mz	36,4	36,7	31,5	36,9	32,7	27,7	26,8
Ab	15,7	34,0	32,9	14,2	23,8	22,4	24,4	Ab	33,6	50,9	43,8	28,6	36,9	41,5	38,0
My	12,3	15,0	12,7	14,5	13,6	9,7	9,1	My	19,5	28,1	23,2	31,1	30,0	18,7	18,7
Jn	8,5	10,3	10,8	9,9	9,2	8,5	10,6	Jn	22,1	24,6	22,2	20,7	18,6	18,1	23,2
Jl	17,0	14,3	16,9	17,6	12,2	13,7	15,6	Jl	26,9	25,3	29,1	28,5	20,7	23,1	24,5
Ag	30,9	32,6	37,5	29,9	23,3	20,0	24,9	Ag	41,1	44,4	44,6	35,4	27,9	29,4	33,3
St	14,7	15,7	15,9	13,0	10,2	9,3	11,3	St	27,4	26,5	24,3	23,0	17,4	16,6	23,3
Oc	14,9	16,0	16,1	10,5	12,4	16,8	11,6	Oc	28,0	31,8	35,1	23,6	26,4	30,7	21,7
Nv	9,0	9,5	15,1	8,4	10,4	8,1	10,1	Nv	19,4	22,7	36,0	20,0	22,7	16,7	21,3
Dc	18,4	21,0	17,2	14,2	13,3	9,5	11,2	Dc	31,5	28,5	29,8	22,4	16,6	15,8	18,6

Fuente: Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural. Instituto Nacional de Estadística.

el mes predilecto para la práctica de esta modalidad turística coincide con el mes de agosto y las vacaciones de Semana Santa. Al mismo tiempo se pone de relieve que desde el comienzo de la crisis económica se ha producido un descenso en la ocupación media y durante los fines de semana. El resto de meses la situación dista mucho de ser la ideal.

4. Conclusiones

Tras el proceso analítico de la situación que vive el turismo rural en la provincia de Cáceres durante los últimos años, colegimos lo siguiente:

- Como punto de partida hay que destacar la idoneidad del espacio provincial para el desarrollo del turismo rural, tanto por

- la necesidad de profundizar en la diversificación de las actividades económicas de sus áreas rurales como por la existencia de materia prima a nivel de recursos como por la preocupante tendencia de la dinámica demográfica. Como consecuencia de ello, a lo que sumamos las ayudas prestadas al sector desde diversas iniciativas, detectamos que en la provincia de Cáceres se ha producido un aumento muy importante, por una parte, de la oferta alojativa vinculada a los establecimientos de turismo rural y, por otra, de la demanda. No obstante, y a pesar de las excelentes condiciones con que cuentan la inmensa mayoría de los municipios cacereños para el desarrollo del turismo rural, conviene remarcar que el incremento se ha producido de forma muy asimétrica, decantándose, en mayor medida, por las áreas que disponen del recurso turístico más demandado por los visitantes, el binomio agua/montaña (mapa 2). En este sentido, podemos observar cómo las gargantas y pequeños cursos fluviales que jalanan el norte de la provincia son los más solicitados y, consecuentemente, aquellos en los que el aumento de alojamientos rurales ha sido más pronunciado. Al mismo tiempo, conviene señalar que no todos los tipos de alojamiento rural han proliferado de igual forma, sino que se han visto afectados, de mayor a menor, la tipología de los apartamentos rurales, seguida de las casas rurales y, por último, los hoteles rurales. De aquí deducimos que se apuesta básicamente por un alojamiento que requiere de menos inversión para ponerlo en funcionamiento, menores costes fijos de mantenimiento y más versátil a la hora de aplicar tarifas.
- En segundo lugar, detectamos que existen múltiples recursos vinculados al turismo rural en su más amplio espectro y que pueden servir de base para una explotación racional y conjunta de los mismos, ya que no siempre están explotados, pese a reunir un potencial enorme. Este es el caso de los numerosos espacios naturales, que presentan su máximo esplendor en los meses de primavera y otoño, precisamente, cuando hay un bajo nivel, tanto de estancia media como de ocupación.
 - En tercer lugar, se aprecia que el número de visitantes ha aumentado exponencialmente hasta el comienzo de la crisis, para después experimentar altibajos en consonancia con los vaivenes económicos del país. En este sentido, el aumento de visitantes, sobre

todo desde 2007, no se ha correspondido con el incremento de alojamientos, con lo cual se ha detectado un desfase entre la oferta y la demanda, habida cuenta de la reducción en el número de turistas alojados en este tipo de establecimientos. Pese a este desajuste temporal, es de suponer que cuando mejoren las perspectivas económicas, y se reduzca el desempleo, volverá a incrementarse el número de turistas y de pernoctaciones.

- Por último, los niveles de ocupación y de estancia media no son óptimos para el mantenimiento del sector en su plenitud, ya que está muy enfocado hacia un turismo de corta duración, coincidente con los fines de semana, aunque los niveles de ocupación son aun así muy reducidos. Precisamente es éste el aspecto que más se puede mejorar, sobre todo porque nos encontramos ante épocas donde el principal reclamo de esta modalidad turística, el paisaje, adquiere su máximo esplendor.

Bibliografía

- Alvarado, E.
 2006 Turismo en el desarrollo rural, Norba, Volumen XI: 129-163
- Blanco, R. y Benayas, J.
 1996 *Los estudios de capacidad de acogida y su contribución para establecer modelos de turismo sostenible en espacios naturales y en el medio natural*.
- Bardón, E.
 1990 *Consideraciones sobre el turismo en España y medidas de desarrollo. Revista de Estudios turísticos*, nº 108: 61-83
- Calderón, F.J.
 2007 "Distrito turístico rural un modelo teórico desde la perspectiva de la oferta", Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2007/fjcv/ (Fecha de la consulta: 16-10-2012)
- Campesino, A.; Rengifo, J.I. y Sánchez, M.
 (2010) *Extremadura, En La investigación de la Geografía del Turismo en las Comunidades Autónomas Españolas. Orígenes, desarrollo y perspectivas de una disciplina en el horizonte de la Geografía*, Madrid, AGE, 193-212.
- Campón, Ana M.
 2007 "Cáceres como destino de turismo rural en mercados internacionales". Cámara de Comercio de Cáceres, Cáceres, 175 pp.

- Cánores, G., Villarino, M., Herrera, L. y Cuesta, L.
- 2004 *Turismo rural en Cataluña: Algunos problemas sin resolver. Cuadernos Geográficos*, 34: 111-128.
- Cánores, G., Villarino, M.
- 2000 *Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo. Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 37: 51-77.
- Cánores, G., Herrera, L., Blanco, A.
- 2005 *Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo. Cuadernos de Geografía*, 77: 41-58.
- Cánores, G., Villarino, M. y Herrera, L.
- 2006 Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio, Boletín de la AGE, nº 41: 199-217.
- Clemente, E.; Hernández, J.M.; Folgado J.A. y Campón, A.M.
- 2012a La experiencia de la lentitud: un estudio comparativo entre el viajero slow y el turista rural de Extremadura (España). En Actas del XVII Congreso Internacional de AECIT, 409-417.
- Clemente, E.; Campón, A.M.; Hernández, J.M. y Folgado J.A.
- 2012b El turismo rural en Extremadura: un estudio del perfil de su demanda, En Actas de V Jornadas de Investigación en Turismo, Sevilla, 719-740
- Crosby, A. y Moreda A., 1996 *Desarrollo y Gestión del Turismo en áreas rurales y naturales*. CEFAT. Madrid.
- Ecotono
- 2007 *Estudio sobre la demanda de turismo de naturaleza en Extremadura*. Junta de Extremadura.
- Europarc-España
- 2012 Anuario 2011 del estado de las áreas protegidas en España, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 190 pp.
- Galiano, E.
- (1991) El turismo rural en España. Estudios Turísticos, Nº 110, 1991, pp. 39-46, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Secretaría General de Turismo. Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- Fuentes, R.
- (1995) *El turismo rural en España. Especial referencia al análisis de la demanda*. Ed. Secretaría General de Turismo /Turespaña.
- Grande, J.
- (2006) *La evolución del turismo rural en España y las nuevas oportunidades del turismo de naturaleza. Estudios Turísticos* Nº 169-170, 85-102.
- IEEX, Instituto de Estadística de Extremadura (2012) *Extremadura en cifras 2012*. Disponible en <http://estadistica.gobex.es>
- Pérez, J.A. y García, Y.
- (2005) Turismo rural en Extremadura: el caso del turismo paisano, Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, nº 206, pp. 87-110.
- Pulido, J.I. y Cárdenas, P.J.
- (2011) *El Turismo Rural en España. Orientaciones estratégicas para una tipología aún en desarrollo. Boletín de la AGE*, 56, 155-176.
- Sánchez, J.M., Pérez, M., Jurado, C. y Granados, M.
- (1999a) *SIGTUREX: Una herramienta para el análisis y la planificación del turismo en Extremadura. Mapping Interactivo* 56, 40-48.
- Sánchez, J.M., Pérez, M., Jurado, C. y Granados, M.
- (1999b) *Detección de áreas óptimas para la implantación de alojamientos rurales en Extremadura: una aplicación sig. Lurralde: Investigación y Espacio*, 22, 367-388.
- Sánchez, J.M.
- (1999) El turismo en casas rurales: aproximación al análisis de la oferta y la demanda en Extremadura, Actas del Congreso Europeo de Agricultura Sostenible en Ambientes Mediterráneos, Badajoz.
- Sánchez, J.M. Leco, F. Gurría, J.L. y Pérez, M.
- (2000) *La Planificación del Turismo Rural Sostenible en Extremadura mediante SIG. Tecnologías Geográficas para el Desarrollo Sostenible* Departamento de Geografía. Universidad de Alcalá, 2000: 544-573
- Sánchez, J. M., Pérez, M., Leco, F. Gurría, J.L.
- (2001) *SIG para el desarrollo turístico en los espacios rurales de Extremadura. Revista Estudios Geográficos*, 243: 335-368.
- Sánchez, J.M.
- 2009 *El Sistema de Información Geográfica como herramienta de planificación turística. Una aplicación para la localización idónea de alojamientos rurales en la provincia de Cáceres mediante análisis multicriterio. Estudios Turísticos*, 182: 71-94.
- Sánchez, M. y Rengifo, J.I.
- 1999 *Nuevas formas de turismo en Extremadura: el caso del turismo rural en Extremadura*. En La agricultura y ganadería extremeña 1998, 237-249.
- Sancho J. Y Vera, J. F.
- 2008 *Turismo en espacios rurales y naturales. Atlas Nacional de España*. Madrid.
- VV.AA.
- 1995 *Actas del Congreso de Turismo Rural y Activo*. Ávila.

Notas

- ¹ El Decreto 204/2012, de 15 de octubre (DOE Nº 202 de 18 de octubre de 2012), por el que se establece la ordenación y clasificación de los alojamientos de turismo rural clasifica los establecimientos rurales en Hoteles Rurales, Apartamentos Rurales, Casas Rurales y Chozos Turísticos. No obstante, hay que advertir que la tipología de Chozo Turístico es nueva en relación con los anteriores decretos (1992, 1998 y 2007) por lo que, dada su reciente creación, no aparece relacionada en el artículo.

Recibido: 16/02/2013
Reenviado: 06/05/2013
Aceptado: 30/05/2013
Sometido a evaluación por pares anónimos